

UF2674

**TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS PROFESIONALES EN LA
PROTECCIÓN DE PERSONAS, INSTALACIONES Y BIENES**

**SOLUCIONARIO DE EJERCICIOS
DE AUTOEVALUACIÓN**

 **Hispanamérica**
BOOKS

ÍNDICE

UF2674: TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS PROFESIONALES EN LA PROTECCIÓN DE PERSONAS, INSTALACIONES Y BIENES

Solucionario ejercicios de evaluación Unidad Didáctica 1.....	5
Solucionario ejercicios de evaluación Unidad Didáctica 2.....	8
Solucionario ejercicios de evaluación Unidad Didáctica 3.....	11
Solucionario ejercicios de evaluación Unidad Didáctica 4.....	14
Solucionario ejercicios de evaluación Unidad Didáctica 5.....	17

UF2674

TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS PROFESIONALES EN LA PROTECCIÓN DE PERSONAS, INSTALACIONES Y BIENES

Solucionario de los ejercicios de autoevaluación

Unidad Didáctica 1 (página 67):

1. ¿Cuál es la finalidad principal de un plan de emergencia?
 - a) **Organizar de forma anticipada los medios humanos y materiales para responder ante una emergencia.**
 - b) Sustituir la actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
 - c) Evitar que los trabajadores participen en la evacuación.

2. ¿Qué significa el principio PAS ante una emergencia?
 - a) Prevenir, auxiliar y sancionar.
 - b) **Proteger, avisar y actuar.**
 - c) Patrullar, asegurar y salir.

3. ¿Qué debe hacer el personal de seguridad privada ante un paquete sospechoso?
 - a) Abrirlo cuidadosamente para comprobar su contenido.
 - b) Trasladarlo a una zona apartada sin avisar a nadie.
 - c) **No manipularlo, alejar a las personas, aislar la zona y comunicar la incidencia.**

4. En una amenaza de artefacto explosivo recibida por teléfono, ¿qué actuación es correcta?

a) Colgar rápidamente para avisar cuanto antes.

b) Mantener la conversación el mayor tiempo posible y recoger datos relevantes.

c) Amenazar a la persona que realiza la llamada.

5. ¿Cuál es la función principal del personal de seguridad privada ante un posible artefacto explosivo?

a) Desactivarlo si considera que puede hacerlo.

b) Prevenir, proteger, informar, controlar inicialmente la zona y colaborar con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

c) Evacuar siempre todo el edificio sin consultar a nadie.

6. ¿Qué es el sistema integral de seguridad?

a) El conjunto coordinado de medios humanos, técnicos, organizativos y procedimientos destinados a proteger personas, bienes e instalaciones.

b) Únicamente el uso de cámaras de videovigilancia.

c) Un sistema exclusivo de alarmas contra incendios.

7. Según la teoría esférica de la seguridad, ¿dónde se sitúa el objetivo protegido?

a) En el perímetro exterior.

b) En el centro de los anillos de protección.

c) En la zona pública.

8. ¿Cuál de las siguientes es una medida de autoprotección profesional en seguridad privada?

a) Actuar siempre solo para demostrar autoridad.

b) Mantener distancia de seguridad, comunicar incidencias y solicitar apoyo cuando sea necesario.

c) Evitar informar de las incidencias para no generar alarma.

9. ¿Cuál es la normativa básica principal en prevención de riesgos laborales?

a) La Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y el Real Decreto 39/1997.

b) La Ley de Propiedad Horizontal y el Código Civil.

c) Solo el reglamento interno de cada empresa.

10. ¿Cuál de las siguientes es una obligación del trabajador en prevención de riesgos laborales?

a) Utilizar correctamente los equipos de trabajo y protección, informar de riesgos y cumplir instrucciones preventivas.

b) Elaborar por sí solo la evaluación de riesgos de toda la empresa.

c) Sustituir al empresario en la planificación preventiva.

Unidad Didáctica 2 (página 133):

1. ¿Qué comprende la operativa del servicio de transporte de fondos?

a) Solo la conducción del vehículo blindado.

b) Las actuaciones, procedimientos y medidas de seguridad aplicadas en la planificación, ejecución y finalización del servicio.

c) Únicamente la entrega de los fondos al cliente.

2. ¿Cuál de las siguientes es una medida general de seguridad en el transporte de fondos?

a) Comentar la ruta con el personal del centro para evitar confusiones.

b) Mantener discreción absoluta sobre rutas, horarios, cantidades y clientes.

c) Modificar la ruta libremente para terminar antes.

3. ¿Cuál de estos momentos se considera un punto crítico del servicio?

a) La salida del centro de depósito.

b) El descanso semanal del vigilante.

c) La limpieza ordinaria del uniforme.

4. ¿Qué debe hacerse ante una situación sospechosa durante el servicio?

a) Improvisar una solución rápida sin comunicarla.

b) Comunicar la incidencia, aplicar el protocolo y reforzar la vigilancia.

c) Ignorarla si todavía no se ha producido un ataque.

5. ¿Cómo suele actuar la delincuencia organizada en este tipo de transportes?

a) De forma improvisada y sin planificación.

b) De forma planificada, coordinada y con reparto de funciones.

c) Solo mediante llamadas telefónicas falsas.

6. ¿Cuál es una medida preventiva frente a la delincuencia organizada?

a) Mantener reserva sobre los datos del servicio y evitar rutinas previsibles.

b) Repetir siempre las mismas rutas y horarios.

c) Informar públicamente de las zonas de entrega.

7. En caso de amenaza terrorista, el personal de seguridad privada debe:

a) Asumir funciones policiales directamente.

b) Actuar con prudencia, comunicar la situación y seguir instrucciones de los responsables y autoridades competentes.

c) Manipular objetos sospechosos para comprobar si son peligrosos.

8. ¿Qué medida es esencial para prevenir robos en centros de depósito?

a) Permitir el acceso libre para agilizar el trabajo.

b) Control estricto de accesos, videovigilancia, alarmas y registro de entradas y salidas.

c) Evitar registrar las operaciones para ahorrar tiempo.

9. Ante un asalto a un vehículo de transporte de fondos, ¿cuál debe ser la prioridad?

a) Proteger la vida propia, la de los compañeros y la de terceros.

b) Perseguir inmediatamente a los autores.

c) Defender los bienes transportados por encima de cualquier otra consideración.

10. ¿Qué ayuda a mejorar la conducta humana ante situaciones de emergencia?

a) La improvisación y la confianza excesiva.

b) La formación, los simulacros, el conocimiento de los protocolos y la experiencia.

c) Evitar comunicar las incidencias para no generar alarma.

Unidad Didáctica 3 (página 167):

1. ¿Cuál es la finalidad principal de la protección de polígonos industriales y urbanizaciones?

a) Sustituir las funciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

b) Prevenir riesgos, proteger personas, bienes e instalaciones, controlar accesos y detectar incidencias.

c) Realizar únicamente labores administrativas.

2. ¿Qué tipo de riesgo suele aumentar en los polígonos industriales durante la noche o días no laborables?

a) Intrusiones, robos, vandalismo o daños en cerramientos.

b) Exceso de visitas familiares.

c) Conflictos derivados del uso de piscinas comunitarias.

3. En las urbanizaciones, la vigilancia debe combinar la seguridad con:

a) La intervención directa en conflictos privados de los vecinos.

b) Un trato correcto, discreto y respetuoso hacia residentes y visitantes.

c) La eliminación de todos los controles de acceso.

4. ¿Qué son las rondas de vigilancia?

a) Recorridos planificados para comprobar el estado de las instalaciones y detectar anomalías.

b) Reuniones periódicas entre vecinos y vigilantes.

c) Registros policiales realizados en vía pública.

5. ¿Cuál es una ventaja de las rondas a pie?

a) Permiten observar con más detalle puertas, cerraduras, accesos, ruidos u objetos sospechosos.

b) Evitan totalmente la necesidad de comunicación con el centro de control.

c) Solo sirven para vigilar carreteras exteriores.

6. ¿Cuándo son especialmente útiles las rondas en vehículo?

a) En zonas amplias, perímetros exteriores, viales interiores y puntos alejados.

b) Solo dentro de portales y pasillos estrechos.

c) Únicamente durante el horario de oficina.

7. ¿Qué tipo de recorrido combina puntos obligatorios con variaciones de horarios o itinerarios?

a) Recorrido fijo.

b) Recorrido mixto.

c) Recorrido improvisado.

8. ¿Qué debe hacer el vigilante ante una incidencia detectada durante una ronda?

a) Actuar sin comunicar nada para resolverlo rápidamente.

b) Valorar la situación, comunicar la incidencia, solicitar apoyo si hay riesgo y registrarla en el parte.

c) Abandonar el servicio sin informar.

9. ¿Cuál es la finalidad de la identificación de personas en estos servicios?

a) Comprobar autorizaciones de acceso, prevenir intrusiones y controlar visitas.

b) Sancionar administrativamente a cualquier persona no identificada.

c) Realizar identificaciones policiales en la vía pública.

10. Si una persona se niega a identificarse para acceder a un recinto controlado, el vigilante debe:

a) Actuar con calma, explicar que la identificación es condición de acceso, comunicar la incidencia y denegar la entrada si procede.

b) Retenerla siempre durante varias horas.

c) Permitirle el acceso para evitar conflictos.

Unidad Didáctica 4 (página 212):

1. ¿Para qué sirven los procedimientos documentales en seguridad privada?

a) Para sustituir la actuación del vigilante durante el servicio.

b) Para dejar constancia de lo ocurrido, comunicar incidencias y registrar actuaciones.

c) Para evitar realizar partes diarios o informes.

2. ¿Cómo deben redactarse los documentos de seguridad privada?

a) Con claridad, precisión, objetividad, orden y confidencialidad.

b) Con opiniones personales y lenguaje coloquial.

c) De forma breve, aunque falten datos importantes.

3. ¿Qué documento recoge la actividad ordinaria realizada durante un turno?

a) El parte diario de servicio.

b) El escrito de denuncia.

c) El navegador de Internet.

4. ¿Qué debe incluir un informe de incidencias?

a) Solo la opinión personal del vigilante.

b) Qué ocurrió, cuándo, dónde, quién intervino, actuación realizada, comunicaciones y resultado.

c) Únicamente el nombre del vigilante y la firma.

5. ¿Cuál es la finalidad de un escrito de denuncia?

a) Poner en conocimiento de la autoridad hechos que pueden constituir infracción o delito.

b) Registrar únicamente las rondas ordinarias del servicio.

c) Sustituir siempre al informe de incidencia.

6. ¿Qué principio debe cumplir toda comunicación en seguridad privada?

a) Ser confusa para proteger la información.

b) Ser clara, breve, precisa, ordenada y profesional.

c) Transmitirse siempre por canales personales.

7. ¿Cuál es una ventaja del radioteléfono?

a) Permite comunicación inmediata entre vigilantes o con el centro de control.

b) Es el medio más adecuado para enviar documentos extensos.

c) Nunca tiene problemas de cobertura o batería.

8. ¿Qué es una red informática?

a) Un conjunto de equipos conectados que pueden compartir información y recursos.

b) Un documento escrito a mano por el vigilante.

c) Un sistema exclusivo para imprimir informes.

9. ¿Qué es el sistema operativo?

a) El programa principal que permite que el ordenador funcione y que el usuario pueda utilizarlo.

b) Una hoja de cálculo para registrar visitas.

c) Una parte física del ordenador, como el teclado o la pantalla.

10. ¿Para qué puede utilizarse una hoja de cálculo en seguridad privada?

a) Para organizar datos, registrar entradas y salidas, controlar visitas o elaborar listados.

b) Para sustituir al vigilante en las rondas.

c) Para manipular sistemas de seguridad sin autorización.

Unidad Didáctica 5 (página 258):

1. ¿Cuál es la regla general ante una persona accidentada con posible traumatismo grave?

a) Moverla rápidamente para comprobar si puede caminar.

b) No moverla si no existe peligro inmediato y esperar ayuda especializada.

c) Trasladarla siempre en vehículo particular.

2. ¿En qué casos puede ser necesario mover o trasladar a una persona herida?

a) Cuando existe peligro inmediato, como incendio, explosión, derrumbe, humo o riesgo de atropello.

b) Siempre que la persona tenga dolor.

c) Cuando el vigilante quiera terminar antes la intervención.

3. ¿Cuándo puede utilizarse el traslado a pie?

a) Cuando la persona está consciente, puede colaborar y no presenta lesiones graves.

b) Cuando existe sospecha de lesión de columna.

c) Cuando la persona está inconsciente.

4. ¿Qué debe hacerse si se sospecha lesión de columna vertebral?

a) Sentar a la persona para que respire mejor.

b) No moverla salvo peligro inmediato, avisar al 112 y mantener cabeza, cuello y tronco alineados.

c) Levantarla entre varias personas para comprobar si puede andar.

5. ¿Cuál de los siguientes signos puede indicar traumatismo craneoencefálico grave?

a) Pérdida de consciencia, vómitos repetidos, convulsiones o confusión.

b) Picor leve en la piel.

c) Cansancio después de caminar.

6. Ante un traumatismo torácico con dificultad respiratoria, ¿qué debe hacer el vigilante?

a) Avisar al 112, mantener a la persona en reposo y controlar respiración y consciencia.

b) Darle agua y hacer que camine.

c) Presionar fuerte sobre el tórax para comprobar el dolor.

7. En un traumatismo abdominal, ¿qué actuación es correcta?

a) Dar comida o bebida para evitar que se maree.

b) Mantener a la persona en reposo, avisar al 112 y no darle comida, bebida ni medicamentos.

c) Presionar el abdomen para localizar la lesión.

8. ¿Qué debe hacerse ante una fractura?

a) Intentar colocar el hueso en su sitio.

b) Evitar mover la zona, no recolocar el hueso y avisar al 112 si es grave.

c) Hacer que la persona use la extremidad para comprobar el daño.

9. ¿Qué es una luxación?

a) Una herida superficial en la piel.

b) La salida de un hueso de su articulación.

c) Una pérdida de consciencia breve.

10. ¿Qué información debe facilitar el vigilante a los servicios sanitarios?

a) Solo su opinión personal sobre lo ocurrido.

b) Qué ha ocurrido, hora, lugar, estado de la víctima, cambios observados y medidas aplicadas.

c) Únicamente el nombre del centro de trabajo.

